



Cataluña refuerza el consenso social para la transición energética rumbo a 2030

- El proceso participativo del Pineccat30 suma más de 300 aportaciones ciudadanas para definir la estrategia energética y climática de Cataluña.



Cataluña refuerza el consenso social para la transición energética rumbo a 2030

Energías Renovables **el periodismo de las energías limpias.**

<https://www.energias-renovables.com/panorama/catalu-a-refuerza-el-consenso-social-para-20260122>

Manuel Moncada

Jueves, 22 enero 2026

El proceso participativo se desarrolló durante diciembre de 2024 e incluyó cuatro sesiones telemáticas, cada una orientada a perfiles distintos —mundo local, investigación y academia, agentes económicos, y entidades y ciudadanía—, además de un espacio digital habilitado en la plataforma participa.gencat.cat. En total, participaron 95 personas y 67 entidades, que formularon 323 propuestas y aportaciones.

Tras una primera depuración para eliminar duplicidades, se analizaron 269 propuestas. De ellas, el 64% fueron aceptadas y un 12% permanece en fase de evaluación técnica. Como resultado directo del proceso, el Pniec catalán incorporará siete nuevas acciones y nueve subacciones. Las propuestas aceptadas se concentran en ámbitos como la ordenación territorial de las energías renovables, la formación y la movilidad.

El Pineccat30 se concibe como la hoja de ruta que fijará los objetivos de la transición energética catalana para 2030, alineados con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la eficiencia energética y el despliegue de energías renovables. Su finalidad última es avanzar hacia un modelo descentralizado y climáticamente neutro, en coherencia con los principios de la Prospectiva Energética de Cataluña 2050.

Más allá de los resultados cuantitativos, la Administración catalana subraya el valor cualitativo del proceso, ya que fortalece el consenso social, ayuda a tejer nuevas relaciones entre agentes y mejora la gobernanza mediante canales estables de diálogo y difusión. Una vez cerrado el borrador del plan, el documento se someterá a un nuevo periodo de información pública, en el que la sociedad catalana podrá volver a participar antes de su aprobación definitiva.